



## Consejo de Administración

310.ª reunión, Ginebra, marzo de 2011

GB.310/PFA/14/1

Comisión de Programa, Presupuesto y Administración

**PFA**

**PARA DECISIÓN**

DECIMOCUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA

### Cuestiones relativas al Tribunal Administrativo de la OIT

#### Composición del Tribunal

#### Presentación resumida

##### Cuestiones abordadas

El presente documento contiene propuestas relacionadas con la renovación del mandato y el nombramiento de jueces del Tribunal Administrativo de la OIT.

##### Repercusiones en materia de políticas

Ninguna.

##### Repercusiones jurídicas

Se propone la presentación de un proyecto de resolución a la Conferencia para la renovación del mandato de una jueza por un período de tres años y el nombramiento de una nueva jueza por un período de tres años.

##### Repercusiones financieras

Ninguna.

##### Acción requerida/Decisión requerida

Párrafo 5.

##### Referencias a otros documentos del Consejo de Administración y a instrumentos de la OIT

Ninguna.



1. En virtud de lo dispuesto en el artículo III de su Estatuto, el Tribunal Administrativo se compone de siete jueces nombrados por la Conferencia de la Organización Internacional del Trabajo por un período de tres años. La composición actual del Tribunal confirmada por la Conferencia es la siguiente:
  - Sra. Mary G. Gaudron (Australia), Presidenta: su mandato expira en julio de 2011;
  - Sr. Seydou Ba (Senegal), Vicepresidente: su mandato expira en julio de 2012;
  - Sr. Agustín Gordillo (Argentina): su mandato expira en julio de 2013;
  - Sr. Claude Rouiller (Suiza): su mandato expira en julio de 2013;
  - Sr. Giuseppe Barbagallo (Italia): su mandato expira en julio de 2012;
  - Sra. Dolores M. Hansen (Canadá): su mandato expira en julio de 2012;
  - Sr. Patrick Frydman (Francia): su mandato expira en julio de 2013.
2. El mandato de la Sra. Gaudron expira en julio de 2011. La Sra. Gaudron ha expresado su voluntad y disposición de aceptar un nuevo mandato de tres años. Además, el Sr. Gordillo, cuyo mandato estaba previsto que expirara en julio de 2013, anunció que dimitía de su cargo por motivos de salud. Por consiguiente, hay un puesto vacante por cubrir.
3. De acuerdo con la práctica establecida, el Director General, previa consulta con la Mesa del Consejo de Administración, examina las posibles candidaturas para el cargo de Juez del Tribunal Administrativo en función de varios criterios: los candidatos deben tener experiencia como jueces de un tribunal nacional superior o en un cargo equivalente a nivel internacional y ser representativos de los diferentes sistemas jurídicos. También se debe garantizar un equilibrio general a nivel lingüístico y geográfico. El Director General procede entonces a recomendar al Consejo de Administración, a través de la Comisión de Programa, Presupuesto y Administración, los nombres de las personas cuyo nombramiento como jueces se propondrá a la Conferencia a fin de cubrir los puestos vacantes en el Tribunal.
4. Tras consulta con la Mesa del Consejo de Administración, el Director General desea proponer el siguiente nombramiento por un período de tres años:
  - Sra. Suzie d’Auvergne (Santa Lucía)

Nacida en Santa Lucía en 1942, Juez del Tribunal Administrativo de la Organización de los Estados Americanos. Diploma Superior de Grado en Derecho (*LLB Honours*, programa a distancia) de la London University, Inglaterra (1972). Admisión en el Colegio de Abogados Middle Temple de Londres en 1974, y en el Colegio de Abogados de Santa Lucía en 1975. Magistrada del Juzgado Primero de Distrito de Santa Lucía y Magistrada Adicional en el Juzgado Segundo de Distrito de Santa Lucía (1979-1982). Directora de Procuraduría (1982-1988); Fiscal-Jefa de Santa Lucía (1988-1990). Juez Puisne de la Organización de los Estados del Caribe Oriental (1990-2004). Juez del Tribunal de Apelación de la Organización de los Estados del Caribe Oriental (2004). Presidenta de la Comisión para la Reforma Constitucional de Santa Lucía (2005-2010). Idiomas: inglés (idioma materno) y francés (leído y hablado).

**5. La Comisión tal vez estime oportuno, mediante el proyecto de resolución que figura a continuación:**

- a) recomendar al Consejo de Administración y, por su conducto, a la Conferencia, que transmitan al Sr. Gordillo su agradecimiento por los servicios que ha prestado en calidad de Juez del Tribunal;**
- b) recomendar al Consejo de Administración que proponga a la 100.ª reunión de la Conferencia Internacional del Trabajo:**
  - i) la renovación del mandato de la Sra. Gaudron por un período de tres años, y**
  - ii) el nombramiento de la Sra. d’Auvergne por un período de tres años.**

La Conferencia General de la Organización Internacional del Trabajo:

*Decide*, de conformidad con el artículo III del Estatuto del Tribunal Administrativo de la Organización Internacional del Trabajo:

- a) expresar su agradecimiento al Sr. Agustín Gordillo por los servicios que ha prestado al Tribunal Administrativo en su calidad de Juez;
- b) renovar el mandato de la Sra. Gaudron (Australia) por un período de tres años, y
- c) nombrar a la Sra. Suzie d’Auvergne (Santa Lucía) por un período de tres años.

Ginebra, 22 de marzo de 2011

*Punto que requiere decisión:* párrafo 5